

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (núm. expte.: 121/35), integrada por los Diputados D.^a Patricia Blanquer Alcaraz (GS), D. Pedro Casares Hontañón (GS), D.^a Montse Mínguez García (GS), D. Mario Garcés Sanagustín (GP), D. Víctor Valentín Píriz Maya (GP), D.^a Inés María Cañizares Pacheco (GVOX), D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer (GVOX), D. Pablo Echenique Robba (GCUP-EC-GC), D. Txema Guijarro García (GCUP-EC-GC), D. Joan Margall Sastre (GR), D Ferran Bel Accensi (GPlu), D.^a María Muñoz Vidal (GCs), D.^a Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea (GV(EAJ-PNV)), D.^a Mertxe Aizpurua Arzallus (GEH Bildu) y D.^a Ana María Oramas González-Moro (GMx), ha estudiado con todo detenimiento dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento elevan a la Comisión el siguiente:

INFORME

La Ponencia acuerda por mayoría incorporar al texto del Proyecto de Ley las siguientes enmiendas presentadas:

- Enmiendas números 3438 a 3463 presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista conjuntamente con el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

- Enmienda número 3794 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista conjuntamente con el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

- Enmiendas números 3464 a 3468 presentadas conjuntamente por el Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Mixto.

- Enmiendas números 196 y 203 del Sr. Mazón Ramos del Grupo Parlamentario Mixto.

- Enmiendas números 85 y 44 del Sr. Guitarte Gimeno del Grupo Parlamentario Plural.

- Enmiendas números 3514, 3518, 3521, 3522, 3524, 3525, 3484 y 3488 del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Asimismo, la ponencia acuerda por mayoría incorporar los textos transaccionales presentados a las enmiendas números 3517, 3519, 3520 y 3546.

El texto del Proyecto de Ley que resulta de las enmiendas cuya incorporación ha acordado la Ponencia puede ser consultado en el Anexo que acompaña al presente Informe.

En relación con las correcciones de errores presentadas por el Gobierno al Proyecto de Ley, se acuerda por unanimidad su incorporación al texto del Proyecto, salvo la corrección presentada con fecha 19 de noviembre de 2020, con número de registro 72532, que se aprueba por mayoría.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de noviembre de 2020.

Patricia Blanquer Alcaraz

Pedro Casares Hontañón

Montse Mínguez García

Mario Garcés Sanagustín

Víctor Valentín Píriz Maya

Inés María Cañizares Pacheco

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Pablo Echenique Robba

Txema Guijarro García

Joan Margall Sastre

Ferran Bel Accensi

María Muñoz Vidal

Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea

Mertxe Aizpurua Arzallus

Ana María Oramas González-Moro